



28 de septiembre de 2021
Circular VI-27-2021

Señores:
Vicerrectores
Decanos de Facultad
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica a toda la comunidad universitaria las fechas de recepción de documentos para participar en los siguientes tres fondos concursables y para el fondo en la modalidad ordinaria para los años 2022-2023:

Fondos Concursables 2022:

- *Fondo de Apoyo a Trabajos Finales de Graduación:*

Del lunes 29 noviembre al miércoles 15 de diciembre del 2021.
(para desarrollar por el estudiante durante el I y II semestre del 2022)

Fondos Concursables 2023:

- *Fondos Semilla:*
Del lunes 2 al lunes 9 de mayo 2022.
- *Fondo Especial de Estímulo a la Investigación*
Del lunes 29 de agosto al lunes 5 de setiembre del 2022.

Fondos Ordinarios de la VI:

- *Fondos ordinarios:*
Del lunes 16 de mayo al viernes 27 de mayo del 2022.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Circular VI-27-2021
Página 2

Los lineamientos y los documentos necesarios a entregar para cada uno de estos fondos se divulgarán y estarán disponibles en el Portal de la Investigación oportunamente

En caso de contar con la aprobación presupuestaria para la apertura de otro fondo concursable adicional a los antes mencionados, se comunicará a la comunidad universitaria durante el mes de enero del 2022.

Esperamos que la notificación de este calendario les permita organizar los procesos de preparación y evaluación de las propuestas, y les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso.

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi
Vicerrectora

GCHZ

C. Archivo